

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LVI.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves 10 de Febrero de 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Núm. 17.320

CANALEJAS

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Aunque los rumores de crisis circulaban estos días, nadie creía tan cercano un cambio de gabinete, cuando ayer nos sorprendió el telegrama con la emocionante noticia de la subida al poder del ilustre hombre público Sr. Canalejas y Méndez, jefe de la fracción democrática y más avanzada del partido liberal.

Por causas que aún se ignoran, no enlazaron ayer ni el expreso ni el correo, y no pudimos recibir los periódicos de Madrid, de modo que, sólo por conjeturas podemos formar juicio de lo ocurrido, pues el laconismo del telegrama no permite formar juicio completo de las causas que han determinado la crisis del Gobierno liberal del Sr. Moret.

Todo parece suponer que la crisis es interna del partido, puesto que estando cerradas las Cortes no había el gobierno del señor Moret fracasado en ningún asunto.

La terminación de la guerra de Melilla y el conflicto de los militares, fueron cosas de las cuales salió bastante airoso el señor Moret.

Pero la debilidad del Jefe del partido liberal, su falta absoluta de programa, su ninguna energía para reclamar el decreto de disolución de las Cortes y sobre todo la enemiga del Sr. Maura, quien seguía oponiéndose a ayudar al Sr. Moret en la obra de Gobierno, fueron causa de que no contara más que con las izquierdas antimonárquicas, y naturalmente, esto no podía convenir al Poder moderador, dándose el caso raro de que Canalejas, siendo más radical que Moret, haya obtenido el apoyo del señor Maura.

Ha hecho perfectamente el jefe del partido conservador, pues el Sr. Moret carece de las energías y de la seriedad que debe tener un jefe de partido.

Bien merecido tiene, por otra parte, lo que le sucede, el señor Moret.

Los jefes de los partidos liberales, en los países democráticamente constituidos, no mendigan el poder en las antecámaras de los palacios.

Las monarquías que quieren afianzarse, hacen como la inglesa é italiana; buscan su más sólido fundamento en las democracias, que de este modo quedan únicamente desarmados los partidos antidinásticos.

Los tiempos son de lucha y de solidaridad entre las naciones y no es mucho suponer, que el gran ejemplo que está dando Inglaterra, repercute también entre los hombres pensadores de España.

No es posible quedar rezagados en el camino del progreso; es preciso ir adelante.

En cuanto al Sr. Canalejas, tiene su programa político en el campo democrático, y lo creemos dotado de bastante energía para ponerlo en práctica.

La constitución del Gabinete nos demuestra que los más de los elementos liberales apoyan a Canalejas, incluso los de Montero Ríos.

En Jerez ha despertado gran entusiasmo la subida al Poder del Sr. Canalejas, pues nuestra población entera tiene puesta en este eminente hombre público to-

da su esperanza en que ha de pagarse el desfalcó del Monte y se ha de hacer justicia, no pudiendo por menos de congratularse de ver al abogado del Monte de Piedad, nada menos que de Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Canalejas, que ha tenido en nuestro pueblo un recibimiento y una ovación como no se ha hecho a nadie, cumplirá, no nos cabe duda, su palabra empeñada solemnemente en el mitin del Teatro Eslava: *Los imponentes, cobrarán hasta la última peseta del importe de sus ahorros, pese a quien pese.*

Siempre tuvimos fe en las pa-

labras del Sr. Canalejas; ¿cómo no hemos de tener ahora la más absoluta certeza de que ha de cumplir lo prometido, al verle con alegría, encumbrado a la más alta cumbre que puede aspirar en nuestra patria, un ciudadano español?

Felicitemos, pues, cordialmente al Sr. Canalejas, porque creemos sinceramente que puede contribuir mucho a hacer la felicidad de la nación; felicitamos también a Jerez que tiene a su patrocinador y a su abogado, en la más alta cima de la Gobernación del Estado.

El Monte de Piedad

Y CAJA DE AHORROS

NUEVA CARTA DE MOCHALES.

Ayer apareció una nueva carta de Mochales, en los periódicos de su devoción.

Deseando sinceramente que se alivie en su dolencia, pues "lo cortés no quita a lo valiente", ha de dispensarnos el Sr. Marqués, que en uso de nuestro derecho de defendernos de sus ataques y de nuestro deber de defender a los imponentes y al pueblo, contestemos algunos párrafos de su kilométrica carta.

Hace bien el Sr. Mochales, en enviar la carta sólo a los suyos, pues si nos la hubiera enviado a nosotros, por cortesía hubiéramos tenido que publicarla toda y de este modo hacemos gracia de ella a nuestros lectores.

Dice el Marqués de Mochales:

"El estado de mi salud no me consiente avistarme con aquellas personas de quienes yo podía recabar libertad para hablar claro, como justamente desean los sinceramente interesados en poner al conflicto del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, término definitivo y en lo posible rápido."

Desde que llegué estoy guardando cama y por prescripción facultativa, en absoluta reposo; pero ello no me impidió leer las versiones publicadas en EL GUADALETE y la carta inserta en el mismo periódico del Sr. Canalejas al Sr. González Quijano. Sin conocer aún esta carta, dirigí a ustedes mi telegrama rogándoles desmintieran la verdadera leyenda del órgano de los consejeros actuales, que así califico yo y calificarán igualmente el relato cuantos han intervenido en gestiones no llegadas a feliz término para buscar fórmula de armonía para todos los intereses.

Mal anda de sintaxis el Secretario del Marqués, pues suponemos que por su enfermedad, no será el diputado por esta circunscripción, el autor material de la carta; pero a pesar de lo enrevesado de la construcción gramatical, parece desprenderse del párrafo citado, la conclusión de que verdaderamente fué una leyenda lo publicado en EL GUADALETE.

Sr. Mochales, ¿cómo puede ser leyenda lo que afirma Moret por boca del Gobernador civil de Cádiz (amigo de Ud.) y lo confirma el propio señor Canalejas?

Esto es:

Que hubo ofrecimientos que quedaron incumplidos, como asimismo quedó también incumplida, la palabra empeñada.

Por grande que sea la inquina del Sr. Mochales a EL GUADALETE, no podrá desconocer que la leyenda, si ha existido, no la ha podido forjar EL GUADALETE, que en todo caso sólo la habría reproducido; debiéndose, pues,

entonces, la invención de la leyenda, al Sr. Moret y al Sr. Canalejas, cosa que no es verosímil.

Respecto a la negación de que el actual y dignísimo Consejo, sea óbice ni rémora para que se pague a los imponentes, ya lo ha sabido el Sr. Mochales por propia declaración de los señores del Consejo:

No es cierto, en absoluto, que dichos señores del Consejo hayan sido, ni sean actualmente, obstáculo para que se llegue a un arreglo pacífico, si el señor Marqués de Mochales así lo desea.

Quede, pues, en todas sus partes, desvanecido el aserto, de que sea leyenda lo que dijo EL GUADALETE.

Lo que ha dicho nuestro periódico, es la pura verdad, porque la abonan:

1.º El Gobernador Civil de la Provincia con sus afirmaciones oficiales.

2.º La carta del eminente hombre público Sr. Canalejas.

3.º La firma de todos los Consejeros actuales del Monte de Piedad y como frente a éstos tres asertos contundentes y para nosotros eficacísimos, no vemos más que la palabra del Sr. Marqués de Mochales, parte interesada en el asunto, ha de dispensarnos este señor; nosotros nos atenemos a la versión publicada en nuestro periódico, creyéndola exacta, mientras no se nos demuestre lo contrario.

Haría bien el Sr. Mochales en recabar esas libertades, en desatarse de esos compromisos que dice le atan (¿qué cosa tan socorrida!) y cuando pueda hablar que hable, **que nadie ha de ser rémora para que se pague a los imponentes.**

Las cuestiones de dinero, señor Mochales, no se arreglan más que con dinero y mientras por un procedimiento ó por otro, no venga al Monte el millón de pesetas que hace falta para que se pague a los imponentes y siga el establecimiento, aquí ni habrá paz, ni reposo, ni se calmarán las pasiones.

Demasiado sabemos, Sr. Marqués, que Ud. ni ha sido consejero, ni tiene responsabilidad alguna directa, en la catástrofe del Monte.

Pero los fondos de los imponentes estaban confiados a la custodia de un Consejo, formado en su

casi totalidad de prohombres en Jerez del partido de que Ud. forma parte y por el cual, más que por voluntad del pueblo, es usted Diputado.

El jefe del partido conservador en la localidad, su señor hermano el Marqués de Casa Bermeja, era el presidente del Consejo de Administración; hoy procesado, y Ud., como Diputado conservador, es por todo ello, muy indicado para buscar una fórmula de concordia.

Peró Ud., Sr. Mochales, se dedicó desde el primer día, tomando el rábano por las hojas, a enfurecerse contra nosotros, los que por nuestro deber, hemos tenido que decir la verdad y pedir justicia, escribiendo cartas anónimas llenas de insidias y coincidieron sus deseos de regeneración del negocio de Jerez, con la casualidad de que al descargar el golpe de sus iras, fué a parar la maza casualmente sobre la cabeza de uno de los consejeros actuales.

¿Es posible, Sr. Mochales, que la ira nuble tanto la inteligencia?

¿Qué hubiera Ud. hecho si un amigo suyo le hubiera confiado para su custodia una cantidad y ella, por descuido y negligencia de Ud. le hubiera sido sustraída por un criado de su servicio?

¿Hubiera Ud. dicho al amigo me han quitado la cantidad?

No, seguramente.

Ud. hubiera pagado la cantidad confiada a su custodia, no nos cabe duda.

Pues eso mismo han debido hacer los exconsejeros, pagar ante todo, máxime cuando según el Sr. Juez y los abogados acusadores son responsables del delito de encubrimiento.

Creáenos Ud., Sr. Marqués de Mochales, si hubiera mediado desde el primer día con ánimo conciliador y no con injustificadas prevenciones hacia los que cumplíamos con nuestro deber, EL GUADALETE mismo que Ud. zahiere, hubiera alabado como se merecería, su acción y la de los propios exconsejeros, que cada uno, según sus fuerzas, hubiera contribuido a pagar el desfalcó.

Doloroso es, Sr. Mochales, pagar por culpas que quizás no serán directas; pero debe Ud. tener en cuenta, que quien jamás deben pagar estas culpas, son los imponentes; ellos nunca.

Ellos depositaron el fruto de sus ahorros en manos que la sociedad juzgó seguras, porque pertenecían a personalidades distinguidas, a exalcaldes, a aristócratas, a personas de posición, y no deben perder en modo alguno su propiedad sagrada, tan noble y confiadamente depositada.

En cuanto a que EL GUADALETE sea órgano del actual Consejo, se conoce, Sr. Mochales, que no tiene usted relaciones con periódicos dignos é independientes, pues no puede concebir a la prensa, sino esclava.

¡Buen favor le hace!

No, Sr. Marqués, EL GUADALETE no es, ni ha sido jamás, órgano de nadie, ni ha recibido nunca órdenes de ninguna entidad ni partido, alto ni bajo; esto le ha permitido alabar a usted, cuando gestionó la reparación del camino de Sanlúcar, y censurarle cuando no apoyó en las Cortes al vino de Jerez, en ocasión que no lo quiso desgravar el Sr. Maura; esto le permitió alabar también ó censurar, según su conducta, a los representantes liberales.

EL GUADALETE es órgano de la opinión, y sólo se debe al público y a sus lectores; al pueblo de Jerez, en fin, que hace cerca de 60 años le viene sin interrupción prestando su concurso y su apoyo, al cual corresponde diciendo la verdad y defendiendo la justicia, pese a quien pese, apesarse de las acechanzas de sus cobardes y encubiertos enemigos.

Dice el Sr. Marqués en su carta, que ha leído varias cosas y escuchado a diversas personas, pero como para sentenciar un pleito es menester oír ambas partes, creemos debería leer la Memoria de la Comisión de Imponentes, escuchar a los abogados acusadores y hasta conocer el sumario, que creemos que el digno Juez Instructor pondría deferentemente en sus manos.

Dice también el Marqués en su carta:

"El Gobierno reconoce que el actual Consejo, nada hizo hasta ahora para detallar y determinar en forma, la verdadera situación económica del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, ni para averiguar su origen y las causas que motivaron el conflicto, cuya profundidad debería haberse ya adivinado."

¿Qué quiere decir el Marqués de Mochales con esta vana palabrería?

El Gobierno no ha reconocido que el actual Consejo, nada hizo por detallar la situación económica del Establecimiento.

El Consejo actual ha confirmado todo lo hecho por el Sr. Calzado, respondiendo a preguntas del Gobierno, al céntimo, cuanto es la cuantía del desfalcó y cuanto es necesario para que siga el Monte; de modo, que cuanto se diga contra esta verdad, es sólo propósito deliberado de involucrar y embrollar la cuestión, en daño de todos y de una solución.

No comprendemos la animadversión del Marqués de Mochales contra el actual Consejo, pues estaría más justificado que la sintiera, contra sus amigos los exconsejeros, responsables del desastre.

Pero los Consejeros actuales, ¿qué han hecho más que acatar sumisos las órdenes del Gobernador y aceptar unos cargos que eran un compromiso de honor, cargos no solicitados, antes resistidos, con tenacidad, por ellos?

Se lamenta el Sr. Mochales en su desdichada carta para los amigos, de que un señor consejero no hubiera ido a verlo, ¡y parece que alude al mismo que ha tratado de perjudicar y molestar!

Creáenos el Sr. Marqués de Mochales: cuando no se sigue la línea recta, podrán tenerse siervos sumisos, lacayos más ó menos bajunos, amigos aparentes, contrahechos, ante la presión del miedo.

...el más inmundó de los tiranos, que soporta el mundo, como dijo el poeta; pero los amigos sinceros, los admiradores y los entusiastas, esos no se adquieren más que al calor de los impulsos generosos, a la sombra de los hechos levantados, de la conducta abnegada y ejemplar.

Otra sorpresa nos guarda la carta ya célebre de Mochales; en ella nos dice que es amigo personal del Sr. Canalejas.

Sea enhorabuena, Sr. Mochales, por el oportunismo.

También supimos oportunamente la amistad de su señor her-

mano el Marqués del Salobral, con el Sr. Moret y después con el Sr. del Toro, protector de Jerez. Nosotros nos felicitamos, si de todo ello sale algo bueno y constante, que no nos oponemos, antes aplaudimos las excelentes disposiciones del Sr. Mochales y nos alegramos hayan coincidido con el nombramiento de Presidente del Consejo de Ministros del señor Canalejas, abogado de los imponentes.

Siempre hemos de apoyar toda avenencia que traiga en nuestra población la paz a los espíritus y no se oponga a lo que siempre hemos pedido: el pago a los imponentes, la continuación del Monte y el paso franco a la acción de la justicia, para que quede satisfecha la vindicta pública.

JAVIER PINERO.

DESDE VIENA.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)
Acontecimientos orientales.—Creta y las potencias.—Relaciones turco-búlgaras.—Conflicto greco-otomano.

La opinión pública reflejada por la mayoría de los periódicos de Atenas, ha acogido al nuevo gabinete con manifestaciones de simpatía, considerando alejados por algún tiempo los iminentes peligros de trastornos interiores y de guerra con el imperio turco. Pero la Liga militar continúa siendo dueña de la situación, aunque lucha con mayores dificultades para llevar a la práctica todo su programa.

El país en general ya no siente entusiasmo por la reunión del nuevo parlamento. Todos los partidos desean que la Liga desapareciera y quedara normalizada la situación. Parece que alguien ha dado seguridades de que será disuelta, aunque lo más probable es que continúe subsistiendo bajo una forma menos ostensible.

De todas suertes, la presencia del general Zorbas en el gabinete, basta para garantizar los deseos del partido militar.

El estadista cretense Venizelos ha conseguido extender su influencia sobre el gobierno helénico pretendiendo que se renuncie al nuevo parlamento con el carácter de Asamblea constituyente para reformar la ley fundamental. La convocatoria de esta Asamblea, desde luego parece que implicará una infracción del precepto constitucional porque este requiere que dos parlamentos consecutivos hayan acordado la reforma.

El Rey Jorge se muestra propicio a patrocinar este procedimiento revolucionario porque teme que la convocatoria de elecciones para la Asamblea constituyente sirva de pretexto a los cretenses para enviar a Atenas sus diputados, suscitando complicaciones internacionales.

Las potencias protectoras de Creta, por medio de sus cónsules acreditados en la Canea han llamado la atención de gabinete provisional de aquel país acerca de los peligros de tal confluencia al Parlamento griego. En respuesta a esta nota el mismo gobierno cretense ha manifestado que hasta el momento presente no había motivo para discutir la cuestión. Supónese que los consejos amistosos serán desoídos. Creta habrá de soportar las consecuencias de su política de aventuras porque fatalmente ha de conducir a una de estas dos soluciones a saber: la nueva ocupación de la isla por las tropas turcas, o la vuelta de los destacamentos que las potencias retiraron en el mes de Julio último. Esta eventualidad desde luego se halla admitida y prevista por los gabinetes europeos.

Las relaciones entre Turquía y Bulgaria, sin perder su tirantez, empiezan a presentar síntomas de mejoría, después de una larga conferencia entre Saratoff, representante búlgaro, y el ministro otomano de Negocios Extranjeros. Las explicaciones dadas respecto al reciente suceso de la frontera, parece que se estiman como satisfactorias. Trátase ahora de sentar las bases para un tratado de comercio turco-búlgaro.

Saratoff ha regado que se tome en cuenta la actitud hostil de una parte de la prensa de Sofía, porque el gobierno del Rey Fernando abraza el sincero propósito de mantener cordiales

inteligencias con la Puerta Otomana. Pero apesar de todo esto, Turquía refuerza sus guarniciones y da a los armamentos rápido impulso; por su parte Bulgaria también llama a las filas los reservistas. Los periódicos alemanes manifiestan la creencia de que Turquía ha de quedar a la defensa respecto a Bulgaria, y que desde luego dirigirá su acción contra Grecia si los diputados cretenses llegan a tomar asiento en la Asamblea nacional.

La prensa turca por espíritu de patriotismo, se abstiene de informar al público respecto al movimiento de tropas en la frontera, habiendo sido llamado a las armas no solamente los reservistas sino los reclutas nuevos de que les correspondiera entrar en filas.

ZERKEL.
Viena, Febrero de 1910.

Ecos de Sociedad.

Nuestro querido amigo D. Manuel González de la Peña, tuvo ayer la desgracia de sufrir una caída, produciéndose una luxación en el brazo derecho.

De todas veras lamentamos el accidente y celebraremos que obtenga un rápido y total restablecimiento.

Nuestro distinguido amigo D. Alejandro Williams, obsequiará hoy con un almuerzo en las Canteras del Puerto, situadas en la Sierra de San Cristóbal, a las bellas señoras y caballeros que han contribuido con su eficaz cooperación al brillante resultado que obtuvieron los festejos celebrados días pasados en el Teatro Eslava, a beneficio de la Asociación Jerezana de la Caridad.

Se encuentran entre nosotros pasando temporada, los Sres. D. Gilbey.

En el expreso descendente regresó ayer de Sevilla, nuestro estimado convecino don Manuel Cantillo de María.

Marchó ayer a la vecina ciudad del Puerto de Santa María, nuestro distinguido amigo, el gentilhombre, D. Joaquín María Rivero.

Acompañado de su distinguida esposa regresó ayer de Cádiz, nuestro estimado amigo, D. Juan Huertas.

Marcharon ayer a Cádiz, los señores Conde de Villafuente Bermeja y don Bartolomé Bohórquez.

En su magnífico automóvil, regresó ayer de Sevilla a donde, según dimos cuenta en nuestro número anterior, marchó conduciendo a los señores expresidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura y Montaner y al Diputado a Cortes por esta circunscripción Sr. Conde de los Andes, nuestro distinguido amigo don Patricio Garvey.

Hoy marchará a Cádiz para asuntos relacionados con las obras del cuartel de Caballería en construcción, el digno Comandante de ingenieros y particular amigo nuestro, D. Diego Belando y Santisteban.

Acompañado de su distinguida esposa, marchó ayer a la vecina ciudad de Sanlúcar de Barrameda, el General Gobernador militar de esta plaza D. Federico González Montero.

Sigue mejorando la respetable señora Marquesa viuda de Bertramati. Lo que celebramos, deseándole un rápido y completo restablecimiento.

Se encuentra enferma, aunque levemente, la distinguida señorita Josefa Rubin de Celis y Pareja.

Le deseamos pronto alivio.

Ayer marchó a su hacienda "Cartuja de Alcántara", nuestro distinguido amigo don Salvador Díez, acompañado de su apreciable familia.

ARKEMAN.

Noticias de Melilla

Melilla 8 de Febrero.

Regimiento.

Para relevar al regimiento del Príncipe, que presta servicio en las posiciones de Hidum y zoco el Had, ha salido el regimiento de Guipúzcoa.

Disposición.

Se ha dispuesto y así se está ejecutando, que varias secciones de soldados del campamento de Nador, procedan a la tala de todas las chumberas de aquellos

alrededores, para evitar las continuas emboscadas de los malhechores.

Ordenes.

El general Muñoz Cobos ha reiterado las órdenes a los jefes indígenas, para que busquen a los moros que agredieron a los soldados que resultaron heridos hace tres noches.

La policía indígena viene practicando activas gestiones en dicho sentido.

Bailes de máscaras.

En el Casino Militar, en el circo y en los barrios del Polígono y del Carmen, se han efectuado bailes de máscaras, que han estado muy animados.

En el Casino estuvieron un rato los generales Marina y Del Real.

También en los campamentos se han disfrazado los soldados de moros, habiendo sido la algarazara extraordinaria, sin que haya ocurrido el menor incidente desagradable.

Hebreo herido.

A uno de los hebreos que se encuentran dedicados a la descarga de mercancías en el puerto, le ha caído encima un enorme balto, resultando por efecto del fuerte golpe que sufriera, con gravísimas heridas.

En vista de su grave estado, se dispuso fuese trasladado al hospital, donde quedó encamado.

Comisión.

Ha llegado una comisión de veinte notables para conferenciar con el Comandante General de este Cuerpo de Ejército.

El General Marina recibió a solas a los comisionados.

No ha sido posible conocer nada acerca de lo tratado en esta conferencia que fué larguísima.

Todos los esfuerzos que se han hecho resultaron inútiles.

Los comisionados, dejaron las armas fuera de la puerta del campo.

Gacetas.

Refino de Chiva!!

Habiendo recibido esta casa completo surtido en "Cursos de Cinto" (calidad superior) se ruega a las señoras que tengan necesidad de adquirir este artículo visiten este establecimiento en la seguridad de que por su excelente clase y rebaja de precios han de ser de su mayor aceptación.

Extenso surtido en algodones y sedas marca D. M. C. para bordados.

Jabón IDEAL, de perfume inmejorable, a 150 pesetas la caja de cuatro pastillas. No confundir este con las imitaciones.

Se bonifican con el 5 por 100 todas las compras al contado.

LARGA, 1 Y ALGARVE, 2 Y 4.

RIPARIA.

Se venden en el Huerto del Albaladejo, barbados Murviedro, de inmejorable calidad.

Pueden verse en la misma plantera y recoger los vales en la calle Pizarro número 10.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz
SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2
Jerez de la Frontera.

Los Previsores del Porvenir

Esta Sección local se reunirá en Junta general para dar cumplimiento al artículo 43, apartado 2.º de nuestros Estatutos, el Domingo 13 del mes actual (Febrero 1910) y las 14 en punto, en el lugar del Ateneo. De no resultar ese día el número suficiente de asociados, esto es, las dos terceras partes de los que pertenecen a esta Sección, se celebrará nueva reunión el día 20 en el mismo lugar y hora, por disponerlo así el artículo 30 de nuestros Estatutos.

El artículo 48 dispone que tienen derecho a asistir y tomar parte en las deliberaciones todos los asociados, mayores de edad, representantes legales y beneficiarios, siempre que estén al corriente en sus pagos hasta el mes de Enero de este año.

Para poder ejercer este derecho presentarán las libretas correspondientes en la oficina local, Merced, 3, de 10 a 13, desde el día de esta publicación hasta 48 horas antes de las fechas indicadas. A los que cumplan estos requisitos se les expedirá una papeleta en la que se consignará el número de votos que puedan ostentar en estas Juntas.

El Presidente, Rafael Romero Guerrero.—El Secretario, Antonio Cala Cinto.—El Representante, Miguel Real.

Para ayuda de la lactancia, no hay nada como la NESFARINA.

COCINA ECONÓMICA

—Se vende una de las llamadas mixtas, casi nueva, en la mitad de su precio.—Puede verse, D. Juan, 9.

Observaciones meteorológicas del día 9

Observaciones meteorológicas del día 9	
Temperatura máxima	17.50
Idem mínima	6.00
Idem media	11.75
Máxima al sol	23.00
Radiación solar	1.00
Radiación terrestre	7.20
Tensión del vapor de agua	62.50
Estado higrométrico del aire	62.50
Presión barométrica media a cero	763.87
Evaporación en milímetros	2.79
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante.—Dirección	N. E.
Velocidad kms.	97

La crisis ministerial.—La noticia de la crisis ministerial que ha dado por resultado la caída del gabinete Moret y el advenimiento del Sr. Canalejas al poder, fué acogida exultantemente en la ciudad.

Las primeras noticias del cambio de gobierno se conocieron en Jerez, debido a los telegramas urgentes que nos envió nuestro activo corresponsal en Madrid, y que oportunamente fueron servidos a nuestros abonados al servicio telegráfico.

El Sr. Alcalde recibió ayer una cédula notificándole el embargo de los recursos municipales para el pago de los atrasos del Contingente provincial.

Como es sabido, el atraso del pago del Contingente es debido a la injusta retención que hace el Arrendatario de Consumos de parte de los fondos que pertenecen al Ayuntamiento por este arbitrio.

El Alcalde Sr. Fernández Gao, después de felicitar telegráficamente al Sr. Canalejas por su advenimiento al poder, pidió también amparo para los intereses municipales, tan injustamente vejados por el Arrendatario del Contingente, que, como es público, alienta el Sr. del Toro.

Redactor.—Ayer regresó de Ronda, donde ha pasado unos días, nuestro estimado amigo y redactor, D. Francisco Núñez y García.

El correo.—Ayer no se recibió en esta ciudad la correspondencia de Madrid, a causa de que los trenes expreso y correo de aquella procedencia, no enlazaron con los de Sevilla.

Los comentarios que sobre el particular se hicieron fueron numerosos, pues apesar de lo acostumbrado que se está a las irregularidades en la llegada del correo, no es lo corriente que suceda lo ocurrido ayer.

Ignoramos a qué habrá obedecido, pues no se tienen noticias de ningún accidente en la vía férrea de Madrid a Sevilla.

Comisión.—Esta noche a las nueve se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Fiestas, para cambiar impresiones acerca de los festejos que se han de celebrar en las ferias del próximo mes de Abril.

Celebra hoy su fiesta onomástica, nuestro estimado convecino el digno Administrador de Correos, D. Guillermo Casanueva.

Dicho señor obsequiará con tal motivo a toda su dependencia, con un espléndido lunch.

Agresiones.—En la calle Justicia, un individuo agredió ayer a otro llamado Miguel Aranda Peralta, produciéndole varias erosiones en la cara.

En la calle Limones, otro sujeto maltratado de obra a una mujer llamada María González Camacho, originándole varias erosiones y contusiones en la cara.

Ambos contusos fueron curados en la Casa de Socorro.

Res quemada.—El celoso concejal Regidor de turno en el Matadero, durante la presente quincena, D. Enrique Pons é Irueta, ordenó ayer fueran quemadas las carnes de una vaca enferma que se presentó al establecimiento de que se trata, para, después de sacrificada, ser expendida al público.

Licenciamiento.—Por el Ministerio de la Guerra se ha ordenado que pasen a situación de licencia ilimitada catorce individuos del Batallón Cazadores de Cataluña, de los que prestan sus servicios en esta población.

Incendio.—En la noche del día 6 del actual, se inició un incendio en un pajar en terreno del cortijo nominado "Cuerpo Chico", de este término, quemándose unas 8.000 arrobas de paja, de la propiedad de Juan Vega Olavijo, cuyo siniestro según diligencias practicadas por una pareja de la Guardia rural, parece haber sido casual.

Ruego.—Algunos vecinos del suburbio de Reventón de Quintos, nos ruegan llamemos la atención de la autoridad sobre los escándalos que se producen en una casa de mal vivir allí enclavada.

Como esto produce graves molestias a los vecinos pacíficos de aquella barriada, creemos que por quien corresponda debe ponerse coto a la gente de bronca que allí tiene sus reales.

Fiesta de sociedad en Sanlúcar.—La Excmo. Sra. Marquesa de Blegua obs. quió a sus invitados con un té, servido en todos los detalles que el buen gusto y la moda marcan, verificándose animada reunión que duró el mejor recuerdo en quienes a ella asistieron.

Concurrieron las señoras de Delgado Zuleta, viuda de Delgado, señoras de Angulo, de Bonmati, Vergara, Barreda, Barbadillo, Gibaja, Hontoria y otras.

Luciendo notables disfraces velase a las Srtas. Ana Gibaja, de japonesa; Joaquina Hontoria y Pepa Delgado, de mestizas filipinas; Rosario Delgado, de odaliska; Carolina Otaola, de bebé; Carmela Bonmati, de balandrista.

Con ricos mantones de Manila las señoras María Rosa, Joaquina y Amparo Bonmati, Isabel y María Luisa Gibaja y Asunción Delgado.

Anita Vergara, traje de capricho; y de Saclies, Nudi y Otaola, de sociedad.

De entre los caballeros recordamos a los señores J. Luis Acquaroni, Delgado, González (padre é hijos), Bonmati (padre é hijo), Barbadillo, Nudi, Gibaja, Angulo y otros.

Se bailó hasta las dos de la madrugada. Todo fué espléndido, y la reunión en suma estuvo animadísima.

Servicios prestados ayer por la guardia rural.

Detención de un individuo por implorar la caridad pública en estado de embriaguez, en la calle Duque de Almodóvar.

Denuncia de cinco vacas por pastar en terrenos de la dehesa de la Oscuridad.

Intervención de dos escopetas a dos individuos por carecer de licencia para su uso.

EL TE CHAMBARD
es el más agradable y el mejor de los purgantes.
Desconfíese de las falsificaciones y rebátese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las farmacias, Pp. 26 La Cía.

Fugada.—La guardia municipal detuvo ayer a una joven que en el día anterior se fugó del Convento de las Oblatas, donde se encontraba aislada.

Recaudación.—Por la Depositaria municipal se ha dado comienzo a la recaudación de la primera mitad del arbitrio sobre la extinción de la langosta.

Detenidos.—La guardia municipal detuvo ayer a un individuo por dar de golpes a una mujer en la calle Évora, y tres por embriaguez y promover escándalo en la tienda "Los Franceses".

El arriendo de las contribuciones.—El Boletín Oficial de la provincia, publica el siguiente edicto:

"Por el presente se cita y emplaza a don Roque Hernández Martos, arrendatario de la recaudación de Contribuciones de esta provincia, declarado en unión de su hermano D. Mariano, responsable del alcance que en su gestión le ha resultado con la Hacienda, para que en el plazo de tercero día, contado desde el día que aparezca inserto este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, para que por sí o por medio de representante legal, se presente en la Tesorería de Hacienda, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 172 de la Instrucción de 26 de Abril de 1909, presencie la liquidación de los valores de que se le tiene hecho cargo y de los que no ha rendido la oportuna cuenta reglamentaria.

Cádiz 4 de Febrero 1910.—El Delegado de Hacienda, Francisco Prat."

Dentadura.—Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada con el mejor dentífico Licor del Polo. Hechos continuados de dos generaciones de más de 40 años nos confirman esta verdad, que no pueden atestiguar dentíficos que acaban de nacer. Con un frasco que vale 6 reales hay para dos meses de uso diario.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 10, con peso de 1406.00 kilos.
Lanar 23, con 314.400 id.
Cerdas 2, 216.000 id.
Vaca de 1.ª, a 162 el kilo.
" 2.ª, a 4.º 000

"Alrededor del Mundo" publicada esta semana profusión de artículos en su mayoría ilustrados.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, De utilidad y recreo, Recetas y problemas, y otro pliego encuadrable de la interesantísima novela histórica "La República Roja".

250 pesetas suscripción trimestre. Administración: Calles, 4, Madrid.

Debilitado

y extenuado por tumores en una pierna, é inhábil de digerir la comida gracias á las medicinas que habia tomado, mi hijo Belarmino, volvió á la salud y se hizo robusto, por medio de la Emulsión de SCOTT.

D. C. RODRIGUEZ, Lugo, nos dice esto en 20 Enero 1908.

La Emulsión SCOTT

ha llegado á ser

la Emulsión modelo

porque merced á sus ingredientes puros y vigorosos y elaboración única jamás falla en curar toda clase de debilidad, al paso que las demás emulsiones no curan.

Al pedir por la de SCOTT, rehusad toda otra emulsión, si es que deseais curaros.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Anuncios de interés

ANEMIA FALTA DE FUERZAS,
COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD, etc.
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Todas farmacias. Folleto gratis, 130, r. Lafayette, París

Pidan todos Anís del Racimo

RESTAURANT Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2.Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1.50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Plato del día.—Menudo á la gaditana.

Conciertos todas las noches

Colegio de San Pablo

1.ª, 2.ª Enseñanza y Párvulos

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

JUAN DE ABARCA, 7, JEREZ

A instancia de algunos padres de alumnos vuelve este Colegio á admitir internos y medio-pensionistas en las mismas condiciones que los tuvo del año 1897 hasta el 1907 en que fueron suprimidos.

Para detalles pidan Reglamento.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero, 9, y el piso principal de la casa calle Sagasta, 31.—Dará razón, Duque de Almodóvar, 26.

SE ARRIENDA la casa calle Duque de Almodóvar núm. 36.—Informarán, Honda, 16.

CAÑAS

En la hacienda llamada "Rosa Celeste", próxima á la población, se venden á los precios siguientes:

El haz de cañas á 1.25 pesetas.—Id., id. medias á 0.63 ídem.—Id., id. carrizos, á 0.20. Los vales se recogerán en la Panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Melina núm. 59.

CENOLINA X

Preparación especial para clarificar mostos y vinos de baja graduación en 48 horas sin gasto de alcohol. Cenolox, enérgico clarificante y especial decolorante. Albumina de huevo precipitante de las nubes del vino y otros especiales para vinos añados, ácido y para vinagre.

Todos á precios muy arreglados. (Garantizado)

José García, Antona de Dio, 20, JEREZ

Huevos frescos de corbijo.

—Se venden Alvar López, 22.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Dimisiones.

Madrid 9, á las 8'30.

Regresó anoche el Conde de Romanones y reunió á los Comités liberales de diez distritos, acordándose la dimisión de todo, incluso de Romanones, por entender que Moret dejó indefenso á Aguilera en el asunto del romboamiento de obreros municipales en la sesión última de Ayuntamiento.

Un incendio.

Se ha producido un incendio en el palacio de Navarres, de la calle Mayor, el cual pudo ser sofocado por el pronto auxilio prestado.

Las pérdidas no son de consideración.

Prohibición.

Madrid 9, á las 16'45.

Han sido prohibidos los bautizos en vasconese por el obispo de Vitoria.

Convocatoria.

La Gaceta publica la convocatoria para el ingreso en la Escuela de aplicación de Telegrafos.

Llegada.

Ha llegado de regreso de Andalucía, el Sr. Maura.

Licenciamiento.

Ha sido acordado el licenciamiento de los soldados que cumplen el tiempo de servicio en filas.

Serán licenciados cuando los nuevos reclutas ingresados en los cuorpos, hayan adquirido la instrucción militar.

Embajador enfermo.

Se encuentra gravemente enfermo el embajador de Alemania Mr. Tattenbach, quien ha sido sacramento.

CRISIS MINISTERIAL

CANALEJAS PRESIDENTE

Moret en Palacio.—La cuestión de confianza.—Consultas.—Expectación.

Madrid 9, á las 13'55.

URGENTE.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Moret, ha estado en Palacio conversando largamente con el Rey, ante el cual ha planteado la cuestión de confianza.

Ha sido llamado á Palacio el Sr. Montero Ríos, con quien ha consultado S. M.

También ha celebrado este nuevas consultas con el general señor López Domínguez.

Las impresiones son favorables á una situación canalejista. Reina gran expectación.

Conferencia importante. — Encargo á Canalejas. — Ministros probables.

Madrid 9, á las 14'45.

(Urgente).

El Sr. Canalejas ha estado una hora larga conferenciando con S. M. el Rey.

D. Alfonso ha encargado á D. José Canalejas y Méndez la formación de nuevo Ministerio.

El eminente hombre público ha aceptado el regio encargo y ha formado nuevo Ministerio, encargándose de la Presidencia.

Dicese que formarán parte del nuevo ministerio los Sres. Conde de Romanones, Merino, García Prieto, Cobián, Arias Miranda, Calvetón y Gasset.

Esta tarde á las cuatro jurará probablemente el nuevo ministerio.

Canalejas y Moret á Palacio. — Lista de Ministros.

Madrid 9, á las 18'15.

(URGENTE.)

El Sr. Canalejas acaba de conferenciar con el Sr. Moret.

Seguidamente el Sr. Canalejas marchó á Palacio llevando la lista del nuevo ministerio, que es el siguiente:

Estado, García Prieto.
Gracia y Justicia, Vallarino.
Gobernación, Merino.
Hacienda, Cobián.
Guerra, Aznar.
Marina, Arias Miranda.
Fomento, Calvetón.
Instrucción Pública, Romanones.

Aperitivo RADIUM DEL MARQUÉS DE BONANZA

Para ventas desde una botella en adelante, en el establecimiento LA ESTRELLA, Larga, 61.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas

AZOPARDO.—CADIZ

Conferencia telegráfica

El desarrollo de la crisis del Gobierno.

Madrid 9, á las 22.

Amplio las noticias ya telegrafadas sobre el desarrollo de la crisis que ha originado el cambio del Gobierno.

El primer síntoma que ha demostrado que algo anormal ocurría en la política, ha sido la suspensión del traslado de la Corte á Sevilla.

Como ya es sabido, se había dispuesto decididamente que los Reyes marcharan hoy á la capital Andaluza para pasar el tiempo que resta al presente invierno.

D. Alfonso llamó al señor Moret y le expuso la necesidad de consultar á los prohombres sobre la marcha de la política.

El jefe del Gobierno dejó á D. Alfonso en completa libertad, presentando la dimisión del Gabinete.

Llamados previamente por el Rey acudieron á Palacio los señores Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas, con quienes consultó el monarca.

A las dos de la tarde el señor Moret volvió á Palacio y celebró una nueva conferencia con don Alfonso XIII.

El Sr. Canalejas aceptó el encargo que le confió el Monarca de formar Gabinete y quedó en presentarle á las seis de la tarde la lista de los señores que habían de desempeñar las distintas carteras.

Los ministros dimisionarios se reunieron en Consejo para escuchar de labios del Sr. Moret las causas de la crisis, cuando aquél fué llamado por el Rey, interrumpiéndose por lo tanto el acto y marchando á Palacio el expresidente.

A las dos de la tarde don Alfonso salió de paseo, quedando en regresar á las seis para conferenciar con Canalejas.

El nuevo Gobierno. — Condición impuesta por Canalejas.

A la ahora anteriormente indicada acudió á Palacio el señor Canalejas provisto de la lista de los nuevos ministros.

Fué recibido en el acto por don Alfonso y quedó constituido el Gobierno en la forma siguiente:

Presidencia, Canalejas.
Estado, García Prieto.
Gracia y Justicia, Ruiz Vallarino.
Gobernación, Merino.
Hacienda, Cobián.
Guerra, Aznar.
Marina, Arias Miranda.
Fomento, Calvetón.
Instrucción Pública, Romanones.

Antes de aceptar el señor Canalejas la Presidencia del Consejo, impuso á D. Alfonso la condición de que le firmara el Decreto disolviendo las actuales Cortes.

Una vez conseguida la promesa, Canalejas aceptó el encargo del Monarca y á continuación llamó á los nuevos ministros con quienes conferenció.

Jura de cargos.

A las seis y media de la tarde acudieron á Palacio los nuevos

ministros, excepción hecha del señor García Prieto que á la sazón se encontraba en Burgos, para proceder á la jura de sus cargos, cosa que se ha verificado con el ceremonial de costumbre.

Consejo de Ministros.

El nuevo ministerio ha celebrado esta noche Consejo, bajo la presidencia del Sr. Canalejas, dedicándose á cambiar impresiones acerca de los asuntos más culminantes.

Alcalde de Madrid.

Se da como seguro que el actual Alcalde de Madrid será sustituido por el exdirector de *El Sol*, Sr. Francisco Rodríguez, que desempeña la Dirección general de Comunicaciones.

Declaraciones de Moret.

Se asegura que el Sr. Moret ha hecho declaraciones acerca del nuevo Gobierno.

Ha dicho que no considera al partido liberal representado por el Gabinete Canalejas, al que de ningún modo apoyará.

Ha dicho también que la continuación de la situación canalejista traerá la disolución del partido liberal.

ULTIMA HORA

Consejo.

Madrid 10, á las 1'40.

Después de terminar la jura los nuevos ministros, estos celebraron consejo.

No habrá Consejo hasta que marche el Rey á Sevilla que será el Viernes ó Sábado.

Mañana llegará el General Aznar para posesionarse del cargo.

Mehalla derrotada.

Comunican de Fez que las tribus rebeldes al Majhzen, han derrotado completamente á una mehalla que el Sultán les envió para castigarlas.

Los insurrectos sorprendieron á la mehalla, originándole numerosas bajas, entre las que figuran cinco jefes muertos.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 9.

Interior	86'25
Amortizable 5 por 100	102'40
4 por 100	00'00
Acciones Banco España	467'40
Cédulas del Banco Hipotecario	102'85
Acciones de Tabacos	388'00

Cambios.

París	7'10
Londres	27'04

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—El Calvario.

MAÑANA.—La Victoria.

SANTO DE ROY.—Sta. Escolástica v.g. y S. Guillermo, duque y ermitaño.

MAÑANA.—La segunda fiesta de la Corona de Espinas de Nro. Señor Jesucristo. Los siete Santos fundadores Servitas; San Lázaro, ob. y S. Saturnino, m.

Parroquia de San Miguel.

Todos los días al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, haciéndose la Lectura espiritual.

Miércoles.—Plática y Vía Crucis.

Jueves.—Ejercicios de la Hora Santa con exposición de S. D. M.; Plática.

Viernes.—Quinario al Santo Cristo de la Salud; Plática; adoración del Santo Lignum Crucis y Vía Sacra.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arcos de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrosis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, litiatismo, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

